

Machala, 09 de Marzo del 2015

Señor
Romel Córdova Aguilar
GERENTE – GENERAL
PROMARLIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMARLIA S.A., procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del período 2014.

De acuerdo a la revisión, he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que el libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

Quiero dejar constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios de esta empresa que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Jackeline Salazar
C.C. # 0701919961
COMISARIO